Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA.

10 MS

1680

de mill y seiscientos y ochenta años se junta-
ron a conzejo los s.res y por consulta de los s.res [illegible]
[illegible] en la sala de [illegible] Quintana [illegible]
Joan de [illegible] costumbre de juntarse para
tratar las cosas tocantes al servi-
cio de su Mag.d y bien y utilidad de [illegible]
de [illegible]
Tambien se hallaron [illegible] Don Joan Ruiz
Antonio [illegible] comis.o de esta ciudad
[illegible] Rimas [illegible] Don Joan de Guebara
[illegible] Don Antonio [illegible]
Don Jorge Ruiz Jimenez Don Joan de [illegible]
[illegible] Don Antonio [illegible] Don
[illegible] Don Joan [illegible]
Gines Ladron de Guebara Don Joan [illegible]
Don Antonio [illegible]
Joan Gonzalez de Sevilla

Sacado

Fue acordado se mire por las aguas del Rio
de esta ciudad y para ello se nombra a Don Jorge Ruiz
Jimenez regidor y alcalde de aguas [illegible]
para que en ello se hagan lo [illegible]
de [illegible] de esta ciudad [illegible]
[illegible] de los dichos [illegible] alcalde de aguas
[illegible] antiguos [illegible]
[illegible] asimismo los dichos
[illegible]
alcalde de aguas haga [illegible]
de los molinos [illegible] forma [illegible]
[illegible] las aguas [illegible] por ellas [illegible] Don Gines Ladron
[illegible] Quintana